



Tópico 2 – N° 02
**EL PAISAJE Y LA CONSERVACIÓN DE PATRONES AMBIENTALES Y
CULTURALES.
EL CASO DE LAS ALDEAS DE ALEMANES DEL VOLGA.**

Andrea Morello (1); Graciela Aguilar (2)

**(1 y 2) Arquitecta. Centro para la Conservación del Patrimonio, Monumental, Urbano y Rural.
FADU – UBA**

arqgracielaaguilar@gmail.com; arqmorello@gmail.com

RESUMEN

El significado del paisaje ha sido por siempre inseparable de la modificación del territorio por parte del hombre, quien transforma su hábitat y le aporta nuevos valores. Los recursos que construyen un paisaje (naturales, artificiales, tangibles e intangibles), merecen por ende un reconocimiento significativo dado su rol en la construcción cultural y la conservación de los patrones ambientales de origen. La planificación del desarrollo territorial debiera no solo evitar su pérdida y potenciar su valoración sino motorizar el crecimiento desde el reconocimiento de sus capacidades y saberes de origen con la inclusión de las necesidades y respuestas contemporáneas.

Del reconocimiento de las lógicas emergentes de la historia de construcción del territorio resulta una sumatoria de patrones ambientales y culturales, de distinta escala y complejidad, no sólo en relación al reconocimiento de sus valores, sino en cuanto al nivel de impacto y estado de conservación, que permiten identificar diversos niveles de oportunidad en su proyección.

Palabras-Clave: *paisaje, patrimonio, territorio*

1. INTRODUCCION

Los cambios económicos y la ausencia de políticas integrales han impactado en las localidades con fuerte vinculación al espacio rural, ejerciendo presión sobre la población estable y ocasionando de manera continua un proceso de emigración, expresado en el envejecimiento de la población, la pérdida de servicios y equipamiento y el desaprovechamiento de la capacidad física instalada, llevando a procesos de desertización socioeconómica y desarticulación territorial.

En la segunda mitad del siglo XX la Argentina se vio afectada por cambios políticos y económicos que desencadenaron un desplazamiento obligado de los habitantes de las zonas rurales. Con ello el levantamiento de miles de kilómetros de vías férreas, dejó paulatinamente a un sinnúmero de poblaciones con pocas alternativas para su crecimiento económico y desarrollo sociocultural, llegando al presente a una situación crítica. Este fenómeno hoy se evidencia con el desplazamiento poblacional, principalmente hacia las ciudades cabeceras de los territorios afectados, marcando fuertes desigualdades sociales y marginalidad. Esta migración masiva deja a su paso territorios vacíos con grupos sociales vulnerables que han perdido su identidad y cultura.

2. EL VALOR DEL PAISAJE

Cada comunidad ocupa un espacio geográfico que es apropiado, transformado y proyectado a las próximas generaciones que se instalarán en él. A través de las capacidades, limitaciones, dificultades y recursos, va descubriendo, reconociendo y construyendo el paisaje. Así del



encuentro entre diferentes culturas y geografías se va ordenando y dibujando el territorio. En este sentido el paisaje se consolida a partir de una sucesión de procesos históricos que dejan su huella en la transformación del medio natural, dando lugar a manifestaciones y objetos que en conjunto formalizan el patrimonio cultural y natural [1]. Múltiples alternativas espaciales, culturales, sociales, políticas y económicas se conjugan en la construcción del territorio a través de los procesos de configuración y ocupación, las que pueden ser analizadas articulando las características geográficas y naturales con las intervenciones materiales como resultado de políticas públicas, del ideario de los técnicos y de las expresiones sociales en cada escenario histórico.

Es el Paisaje la síntesis de la inteligencia social compartida. Su significado ha sido por siempre inseparable de la modificación del territorio por parte del hombre, quien transforma su hábitat y le aporta valores. Cada territorio posee una gran variedad y riqueza de recursos patrimoniales, tanto naturales como culturales, de escala urbana y rural. La riqueza de este patrimonio se constituye en uno de sus principales recursos. Los recursos que construyen un Paisaje (naturales y artificiales, tangibles e intangibles), merecen un reconocimiento significativo dado su rol en la construcción cultural y la conservación de los patrones ambientales de origen. La planificación del desarrollo territorial debiera no solo evitar su pérdida y potenciar su valoración sino motorizar el crecimiento desde el reconocimiento de capacidades y saberes en reconocimiento de las demandas contemporáneas.

Siendo el paisaje un indicador de la evolución y del grado de desarrollo y calidad de vida, resulta necesario destacar que:

- Tiene un carácter transversal, y debe abordarse en todas las intervenciones públicas.
- Los Programas de Desarrollo Local, a través de su objetivo de diversificación económica, están permitiendo acciones concretas sobre este recurso (por ejemplo, regeneración de paisajes degradados) e induciendo efectos positivos, a través del mantenimiento o recuperación de actividades tradicionales.
- A partir de su reconocimiento, la gestión de acciones de calidad territorial, promueven directamente la creación de marcas locales de calidad con proyección global. En los recursos culturales localizados en un territorio, síntesis entre geografía, historia, producción, arte, tradiciones, etc., se concibe el patrimonio como "un todo" que se puede poner en valor y convertir en un novedoso recurso motor de desarrollo.

En términos patrimoniales, el territorio debe ser interpretarlo como una red de sistemas y subsistemas naturales y culturales interrelacionados, que integran:

- Componentes naturales, producto de la interacción de la geología y geomorfología, la orografía e hidrografía, el clima, la flora, la fauna y su evolución en el tiempo, y
- Manifestaciones culturales, producto de la interacción con la naturaleza e ilustrativas de la evolución del hombre y sus asentamientos en el territorio, reflejo de técnicas específicas para un uso sustentable de la tierra y de sus variaciones temporales, dentro de un patrón de explotación económica tradicional; reflejo de la relación espiritual específica con la naturaleza y los grupos humanos que la habitaron con continuidad cultural; reflejo de procesos de evolución cultural en sus formas y rasgos componentes, como resultado de imperativos sociales, económicos, administrativos y religiosos; y la conservación de un rol social activo en la sociedad contemporánea, asociado a la forma de vida tradicional.

Entre los complejos de sistemas y subsistemas patrimoniales que interactúan entre sí, pueden encontrarse:



* Recursos Naturales:

- Formaciones geológicas valorables desde el punto de vista histórico y /o estético
- Características geográficas propias: llanura, sierras, proximidades a recursos hídricos, etc.
- Clima
- Especies vegetales (autóctonas y foráneas)
- Fauna autóctona (silvestre y doméstica) de características especiales

* Recursos culturales materiales:

- Pequeños poblados con estructura histórica y construcciones con técnicas y diseños tradicionales
- Colecciones de objetos ilustrativos de distintos momentos históricos
- Edificios públicos: iglesias, municipio, clubes, casas
- Conjuntos de construcciones históricas: postas, molinos, unidades domésticas urbanas y rurales
- Hitos históricos
- Cementerios
- Establecimientos de producción, y sus modificaciones a través del tiempo
- Sistemas de comunicaciones e infraestructuras. Ejemplo: los componentes emergentes del sistema ferroviario, puentes, etc.

* Recursos culturales intangibles:

- Conocimiento, producción y uso actual de tecnologías tradicionales.
- Prácticas culinarias, vestimentas, formas de intercambio, música, danzas tradicionales
- Celebraciones religiosas y/o prácticas sociales particulares tradicionales

* Recursos patrimoniales con reconocimiento normativo

- Monumentos y Lugares con protecciones nacionales, provinciales y municipales,
- áreas naturales declaradas como reservas de biosfera, parques nacionales, etc.

En este sentido, del reconocimiento de las lógicas emergentes de la historia de construcción del territorio resulta una sumatoria de patrones ambientales y culturales que permiten identificar diversos niveles de oportunidad en su proyección. Las diversas unidades identificadas en un territorio, son entendidas desde la lógica de un proceso donde se reconocen como una unidad ambiental, que transformadas en unidad productiva y cultural se constituyen en una unidad patrimonial. Estas unidades son la manifestación de un proceso de transformación, y evolución continua sobre el cual hoy tenemos la responsabilidad de continuar el proceso de evolución. El uso responsable de sus recursos forma parte de una nueva ética que toma conciencia de sus límites, peligros y potencialidades para transmitirlos a las generaciones futuras con autenticidad. De la responsabilidad de implementar medidas para la conservación de estos recursos resulta la necesidad de aportar una mirada dinámica, integradora y de escala territorial [2] [3].

3. LAS ALDEAS DE ALEMANES DEL VOLGA EN LA PCIA. DE ENTRE RÍOS

La historia de esta comunidad comienza hacia 1763, cuando para conseguir nuevos ingresos a la corona, Catalina II invita a todos los extranjeros dispuestos a radicarse en Rusia, así como a colonos alemanes que huían de tensiones internas, a poblar las estepas rusas cercanas al río Volga. Los prometidos privilegios iniciales, parecían sumamente tentadores, teniendo en cuenta las situaciones penosas y las carencias. Pero tras una etapa de ilusión, pronto fue evidente que las tierras prometidas eran infértiles, y muchas de las promesas terminaron siendo incumplidas. Esto determinó un segundo y definitivo éxodo para los alemanes del Volga, quienes trasponiendo los mares decidieron alcanzar las nuevas tierras de libertad que florecían en el Nuevo Mundo:



Estados Unidos y Canadá, Brasil, Argentina y Paraguay. [4]

Los que llegaron a la Argentina lo hicieron merced a una ley del entonces Presidente argentino Nicolás Avellaneda. La primera colonia se estableció en Hinojo, cerca de Olavarría, en la Provincia de Buenos Aires el 5 de enero de 1878 y otros lo hicieron en el departamento entrerriano de Diamante, el 24 de enero del mismo año, fundando la colonia de General Alvear. Más tarde lo fueron haciendo en el resto de las provincias argentinas.

Los primeros inmigrantes alemanes que se asentaron en Entre Ríos, lo hicieron a principios de 1878, en la colonia General Alvear, departamento de Diamante. A partir de ese momento, llegaron a tierras entrerrianas más de mil personas del sur de Rusia. Las corrientes de inmigrantes con un origen común generaron colonias con características específicas, que se agruparon en aldeas siguiendo los modelos de asentamientos adoptados por sus antepasados a orillas del Volga.

Se instalaron en los fértiles terrenos, preferencialmente a orillas del río Paraná, similar al Volga que los había acogido por más de cien años; para luego dispersarse por todo el territorio provincial. A fuerza de trabajo, dieron origen a colonias rurales pujantes. Entre ellas, un armonioso y tradicionalista conjunto de aldeas alemanas, que dibuja un triángulo en el mapa de Entre Ríos teniendo como vértices a las ciudades de Paraná, Crespo y Diamante; y que dieron nacimiento a prósperas aldeas, pioneras en producciones agrícolas, ganaderas y cunículas. Este grupo se encuentra constituido por:

- Aldea Protestante

Su nombre deriva de la religión evangélica profesada por sus fundadores, y ello traza raudamente la idiosincrasia local. Se encuentra a apenas 10 kilómetros de la ciudad de Diamante.

- Aldea Valle María

Fue sede administrativa en la etapa fundacional de las aldeas. Situada a 35Km. de la ciudad de Paraná, dividida en dos por la Ruta Provincial N° 11.

- Aldea San Francisco y Pueblo Alvear.

A pesar de los pocos habitantes que le quedan, San Francisco guarda celosamente uno de los atractivos privilegiados de la microregión: el cementerio y sus monumentales tumbas construidas a principio del siglo XIX. Por su parte, Pueblo Alvear, tiene un caro sentimiento histórico, ya que fue aquí donde salió parte de la producción triguera de la incipiente colonización. Ambos ubicados a orillas del Paraná, se encuentra a unos 40Km. de la Capital Provincial.

- Aldea Spatzenkutter

Su nombre proviene de una unión de vocablos alemanes y significa "jolgorio de gorriones". Posee el cementerio más antiguo de las aldeas, lugar donde la atracción se centra en las cruces de hierro artísticamente trabajado. Por otro lado, fue en su territorio donde funcionó el primer juzgado de paz. Se encuentra a mitad de camino entre Diamante y Paraná, por Ruta Provincial 11.

- Aldea Salto

Denominada así por la proximidad de un arroyo con cascadas, esta pequeña y tradicional aldea se encuentra inmersa en la cotidianidad del campo.

- Aldea Brasileira

La más joven de las aldeas del circuito, fue fundada por inmigrantes alemanes del Volga que, previo a su llegada a Entre Ríos, estuvieron de paso por Brasil. Su propuesta turística incluye la visita a la Iglesia San José, de estilo gótico alemán, y la degustación de exquisitas picadas y comidas caseras tradicionales en el Comedor Munich. Situada aproximadamente a 17Km. de Paraná, por Ruta Provincial 11.



Grapschental, San Rafael, Santa Rosa, San Miguel, son pequeñas aldeas que completan el circuito con sus paisajes de lomadas, sus silencios siesteros y las labores rurales de sus escasos habitantes. Algunas originarias y otras surgidas con más retraso, aparecen en la región aledaña a *Colonia Alvear*.



Imagen 1. Vivienda alemanes del Volga. Aldea Protestante. Entre Ríos



Imagen 2. Vivienda alemanes del Volga. Aldea María Luisa. Entre Ríos



Imagen 3. Iglesia alemanes del Volga. Aldea Spatzenckutter. Entre Ríos



Imagen 4. Cementerio de alemanes del Volga. Aldea Valle María. Entre Ríos

El origen de estos enclaves urbanos dentro del paisaje rural, se generó por el racional ordenamiento impuesto a las numerosas corrientes migratorias de sus antepasados Alemanes a territorio ruso que entre 1763 y 1767, establecieron la inmensa Colonia a orillas del Volga [5]. Los agrupamientos se originaron con independencia respecto a los centros urbanos de cada región. Cada hábitat rural poseía características propias y estaba sustentado por una economía agrícola novedosa para la región en 1890.

De este modo, organizaron sus plantas urbanas apartándose del modelo preestablecido por la legislación argentina, rechazando: el centro urbano como su principal referente de ideología de poder para configurar el trazado de sus pequeños poblados [6]. Los alemanes del Volga no colonizaban como otros inmigrantes, ya que no se desparramaban por toda la extensión disponible. Se agrupaban en aldeas cercanas a las tierras de labranza de cada colonia. Es por ello que el modelo urbano adoptó un esquema de tipo lineal, *“reemplazaba la noción de centralidad por la direccionalidad y la cuadrícula por la retícula, acentuando la presencia del paisaje natural, la privacidad residencial, la autosuficiencia productiva de los lotes urbanos y la escala humana del espacio urbano”*[7].

Estructurando los asentamientos a partir de una calle principal o única, en todos ellos se destaca la silueta de la iglesia, con una única torre esbelta de características góticas. La iglesia suele estar ubicada junto a la escuela, en el medio de una manzana a espacio abierto. Así se jerarquizan los edificios que concentran los valores espirituales, sociales e históricos. Excepto en la Aldea Protestante, todas las iglesias son católicas.

La prevalencia del trazado tipo lineal tiene relación directa con aspectos sociales, económicos, religiosos, simbólicos, entre otros que sintetizan en su cultura [8]. Las manzanas, de dimensiones variables, se dividen en cuatro lotes de unos 1000 o 1500 m² aprox. Una avenida central ancha ordena la mayoría de los pueblos. La misma organiza un damero de manzanas rectangulares, con dos o tres cuadras a ambos lados de la misma. La iglesia del pueblo ocupa un lugar en la mitad del trayecto.

“Los asentamientos se efectuaron con frecuencia a la vera de algún arroyo y en muchos casos sus aguas servían para dar de beber a los animales, como también para la formación de tajamares como aprovisionamiento de agua para los tiempos de sequía” [9].

La mayoría de las construcciones se mantienen internas en los lotes, sólo en las calles céntricas empiezan las medianeras a ser punto de contacto entre dos viviendas. Las alturas se mantienen uniformes, establecidas fundamentalmente por los edificios fundacionales, ya que la vivienda cajón, muy posterior, es notoriamente más baja. No existen edificaciones de dos plantas.

En los primeros asentamientos en la provincia aparece la primera tipología introducida por los inmigrantes, que son sus modelos de vivienda trasplantados y diferentes a la casa criolla. El



primer tipo de vivienda son las llamadas “vizcacheras” por los criollos y “Simelinken” por los colonos, y que era una construcción subterránea provisoria. Constituidas originalmente en Rusia, las mismas corresponden a la etapa inicial de adaptación al medio como solución de emergencia, para protegerse de las condiciones climáticas y ambientales adversas.

Mantenida en la memoria colectiva del grupo inmigrante llegado a Entre Ríos, la utilizaron durante un corto periodo en 1878, en Villa María, Aldea de Colonia General Alvear. Las mismas consistían en un rectángulo excavado en la tierra de 8x4m y 3m de profundidad, a la cual se accedía por una escalera tallada en la misma tierra. El techo se hacía con ramas y tierra, y se le dejaba una abertura para la ventilación del habitáculo. Luego se comenzó a construir un tipo de vivienda espontánea de planta rectangular, exenta de los bordes del terreno, con una tecnología característica y un lenguaje expresivo propio. Este modelo que se iniciaba como un pequeño bloque, al crecer iba adoptando la forma de “L”, completándose con anexos como un galpón para las herramientas y un corral para las aves. El ingreso a la vivienda se ubicaba en la fachada opuesta a la calle, hacia el interior del predio. Inicialmente se construían solo dos habitaciones básicas, una llamada “Stub” (habitación, pieza, cuarto), y la “Küche” (cocina) que contaba con chimenea y horno y en donde se realizaban la mayoría de las actividades diarias.

Esta pequeña vivienda se iba ampliando conforme a la llegada de las nuevas generaciones, que habitualmente convivían en la misma casa. Así, se iban agregando nuevas habitaciones, unidas por una galería que se extendía desde la fachada opuesta a la calle y rodeaba el patio. Todas las viviendas contaban con un sótano, que se usaba para el almacenamiento de alimentos, ya que la temperatura constante de estos locales permitía que se mantuvieran frescos por un tiempo prolongado. Las altas temperaturas del verano generaron la necesidad de construir cocinas al aire libre para usarse durante dicha estación. Estas cocinas eran similares a las de las casas criollas de mediados de siglo XIX, aún vigentes en ese momento.

Inicialmente estas casas se construían con adobe. Luego se comenzaron a realizar los muros con ladrillos cocidos al horno, se los asentaba con barro y se les hacían cimientos, que usualmente no superaban las cuatro hiladas. Las carpinterías eran sencillas, y las ventanas tenían postigos exteriores ciegos hechos con tablas. Este modelo de vivienda responde a la actitud de la comunidad de repetir con mayor o menor fidelidad lo aprendido. Esto demuestra el comportamiento característico del inmigrante, que intenta prolongar sus pautas de vida tradicionales. Se acercan con estas viviendas a una definición de arquitectura vernácula [10].

La toma del sitio es lo que determinaba las variaciones: combinaciones de sectores edificados, patios, corrales, áreas de sombras, que se disponían según la elección propia de cada familia y como respuesta a las necesidades que iban surgiendo. Los factores limitantes eran las dimensiones de los predios y las orientaciones.

De este modo las colonias dan lugar a la conformación de un paisaje de características muy marcadas, donde la conformación urbana conjugada con el trabajo de la tierra, dan como resultado un paisaje cultural sostenido por los valores culturales de esta sociedad particular. Los Alemanes del Volga han instalado su impronta en el territorio, poniendo de manifiesto sus raíces y logrando conservar sus características por mucho más tiempo que otros grupos étnicos que llegaron al país. Han logrado recrear tanto en Rusia como en Argentina, su ámbito de trabajo con la labranza de la tierra, y su espacio social con la constitución de las casas, la distribución de la Aldea, las prácticas sociales y culturales, resguardando de este modo, las tradiciones ancestrales.

“El modelo Volga responde a una actitud original de la comunidad de repetir con mayor o menor grado de fidelidad lo aprendido. Muestra del comportamiento característico del inmigrante que intenta prolongar sus pautas de vida tradicionales” [11]. Sus habitantes están inmersos en una



cultura, que aún hoy permanece viva, expresada en idioma, modos de trabajar, tradiciones, costumbres sociales, y un credo religioso que orienta y conduce las decisiones comunitarias.

Y es esa cultura la que mantiene en pie cada Colonia, muy a pesar de encontrarse expuestos, como buena parte de los enclaves urbanos insertos en medio rurales, a su posible desaparición, ya sea por el peligro de ser atrapados por las grandes manchas urbanas, o por la falta de políticas públicas que impulsen la promoción de su desarrollo.

4. EN BUSCA DE SOLUCIONES

La experiencia demuestra que el reconocimiento de recursos patrimoniales puede modificar positivamente políticas públicas de inversión, desarrollando acciones de mejoramiento y de rehabilitación de lo existente, interviniendo directamente en el valor del suelo y la calidad de vida de la población. Frente a este escenario y en la búsqueda de soluciones creemos que los esfuerzos deben focalizarse en el reconocimiento de los valores intrínsecos del territorio, patrimonio genético que no sólo debe resguardarse sino que debe ser considerado como el recurso que permitirá consolidarnos y reconocernos en nuestro presente. En este sentido consideramos que el reto se encuentra sintetizado en:

1. Reinterpretar el territorio a partir del reconocimiento de sus valores patrimoniales. Es el hombre el que transforma ese territorio con su vivencia, convivencia y supervivencia. Y cuando esa acción humana no prevalece abusivamente, el paisaje se nos presenta como el reflejo de una afortunada simbiosis entre naturaleza y cultura [12].
2. Proteger el patrimonio rehabilitando el territorio mediante un Plan Integral que concilie la conservación de los valores con las necesidades de desarrollo socioeconómico.
3. Garantizar la permanencia de la población residente según los parámetros adecuados de habitabilidad, densidad, equipamiento, seguridad, calidad de vida.
4. Alcanzar una gestión integrada en todos los niveles de gobierno, asociaciones civiles, organismos profesionales y población en general.
5. Promover el desarrollo del tejido económico y empresarial a través del fortalecimiento de los sectores productivos, la dotación de infraestructuras y servicios así como del fortalecimiento de las capacidades institucionales (descentralización, participación, etc.).
6. Promover la cultura y las redes de participación social.

Aparecen en este marco tres ejes de acción indispensables:

1. Construir una estructura institucional integradora y cooperativa a escala territorial

Se reconoce la necesidad de construir políticas de desarrollo regional que favorezcan la cooperación entre municipios estableciendo criterios generales para intervenir sobre el territorio adecuadamente. Fomentar y apoyar la cooperación y articulación entre distintas dependencias de la gestión municipal y su interrelación con las administraciones a nivel provincial, nacional, se constituye en una excelente oportunidad para conocer nuevas experiencias y abordar proyectos en red que valoricen el patrimonio de forma integral y superen las artificiales fronteras administrativas. Establecer formas de intercambio horizontal y acción de red permanente entre instituciones o entidades de gestión homólogas, a escala nacional e incluso regional hace posible una gestión sostenible del patrimonio.

2. Reconocer los recursos del Patrimonio Cultural como un componente de las políticas de Desarrollo Local y de gestión del territorio.



La gestión eficiente del paisaje y el patrimonio, garantizan la calidad de vida y el sentido de pertenencia permitiendo el desarrollo socioeconómico de las poblaciones. La interacción prolongada de estos recursos a través de diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio físico, encierra importantes valores (naturales, económicos, estéticos, productivos, simbólicos, etc.), que es necesario identificar. La planificación estratégica debe encontrar en los recursos patrimoniales un insumo básico para reconocer la genética de un territorio y proyectar su desarrollo.

3. Capacitar, comunicar, promover la apropiación, proyectar su futuro

La Conservación será posible si el reconocimiento de la riqueza patrimonial de un territorio es apropiada por la población e internalizada en los diversos políticos, empresariales, intelectuales, etc. En general, los programas de capacitación están dispersos y no forman parte de las estrategias de gobierno local. Se requiere sensibilizar a la población, una acción que con frecuencia produce mejores resultados que las estrictas medidas jurídicas de protección o las grandes inversiones en conservación.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

La reconversión territorial solo será posible a partir de **un proceso endógeno** que surja del reconocimiento de la identidad local, de las capacidades propias del sitio, y de los recursos culturales y ambientales heredados, presentándose como una alternativa para revertir procesos de exclusión, de modo no sólo de defender la conservación del patrimonio sino de promover la generación de proyectos productivos que frenen el éxodo poblacional e inserten a las economías locales en redes regionales y globales del siglo XXI.

Su conservación entendida desde esta óptica lleva a entender que no se resuelve garantizando la permanencia aislada de lo construido, sino a partir del dialogo entre el contexto ambiental, social y económico que la sustenta. La valoración y el respeto de los principios básicos de organización del territorio, serán fundamentales para intervenir, en función de las limitaciones, dificultades y posibilidad de recursos que el mismo ofrece, de modo tal de conservar el equilibrio de los sistemas físicos y naturales, sin desequilibrar los procesos históricos y culturales que lo han consolidado a lo largo del tiempo.

El patrimonio es un recurso para la promoción del desarrollo económico y social, no obstante, los limitados logros de las políticas hasta hoy aplicadas, en términos de calidad ambiental, progreso social y bienestar, confirman la necesidad de un enfoque renovado concebido desde la perspectiva de la construcción sustentable del hábitat. Se torna así esencial alcanzar políticas que contemplen respuestas a cuestiones éticas y sociales; accionen con sensibilidad en el uso y manejo responsable de los recursos patrimoniales; sean económicamente factibles; y sumen valor con la impronta de nuestro tiempo. Su conocimiento, valoración social y divulgación son aspectos esenciales para emprender su gestión, colocándonos frente al desafío de coordinar teoría y práctica, a través de la búsqueda del equilibrio entre la evolución natural del territorio, la conservación de sus valores identitarios y el reaseguro de un accionar responsable, repensando el significado e importancia de los términos sustentable y sostenible.

Es por ello que la importancia de su **conservación integral**, excede la valoración unívoca del paisaje cultural, y requiere de la valoración y el compromiso expreso en su proyección de políticos, ciudadanos y técnicos, respetando no sólo el pasado, sino apoyándose en la esencia del genoma intrínseco del soporte territorial para el reaseguro de la calidad de vida del presente y su proyección sostenida.



Las miradas hacia el futuro o su inexistencia, definen a los pueblos. Hoy la toma de decisiones coyunturales que resuelven la inmediatez nos coloca ante el desafío de reconocer la urgencia del cambio.

Para cerrar compartimos con ustedes un pensamiento esperanzador citado por Paul Riccoeur en La Memoria, la Historia, el Olvido.[13]

“El que fue ya no puede no haber sido en adelante, este hecho misterioso y profundamente oscuro de haber sido es su viático para siempre...”

REFERENCIAS:

- [1] J. f. Ojeda Rivera.(2003) Desarrollo y patrimonio paisajístico. Boletín del Instituto andaluz del patrimonio histórico. PH 42.
- [2] Andrea Morello – Graciela Aguilar.(2009) Chascomús. Desafíos y Oportunidades de un proceso en marcha. Publicaciones del Premio Gubbio. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- [3] Andrea Morello – Graciela Aguilar. (2009).Chascomús. Desafíos y Oportunidades de un proceso en marcha. Revista Hábitat N° 57, páginas 30 a 36. Buenos Aires.
- [4] Popp, Víctor y Nicolás Denig: Los Alemanes del Volga, Edición de los Autores, Bs. As, 1977.
- [5] Vitalone Cristina E. (1995). “Alemanes del Volga. Colonia Madre del Sur”, en anales del Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el ambiente, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, Bs. As.; Ediciones INTA; pág. 27
- [6] Vitalone, Cristina E.(1995) “Partes de otra tierra en Nuestra Tierra: Alemanes del Volga en territorio Argentino”.
- [7] *Idem 6*
- [8] *Idem 5*
- [9] Generoso María Stang/ Orlando Britos.(1999) “Alemanes del Volga, ayer... argentinos, hoy”, pág. 136. Buenos Aires,
- [10] Fernández Armesto, Juan C.; Sobre la Vivienda de los Alemanes del Volga; Revista Vivienda N 33. Buenos Aires
- [11] AAVV; La ciudad y la arquitectura: Investigación histórica; pag: 57 a 59
- [12] Miguel Ángel Álvarez Areces. Patrimonio, cultura y paisaje, recursos para una economía sostenible.<<http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Alvarez.html>>
- [Consulta: 1/4/2013]
- [13] Paul Riccoeur.(2008). La historia, la memoria, el olvido. Fondo de la Cultura Económica, Buenos Aires.